



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 04 de junio de 2025

Tomo II

Número 101 extraordinario

Décima Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

ÍNDICE

PROCURADURÍA FISCAL DEL ESTADO, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO FORMULADO POR LA SECRETARÍA, POR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA CÉLULA B-112-FEMED DEL ESTADO DE CIUDAD MÉXICO, ORDENA EL EMPLAZAMIENTO AL PRESENTE JUICIO, POR MEDIO DE EDICTOS, A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA UN DERECHO SOBRE UN NUMERARIO DE OBJETO DE LA ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, MISMA QUE SE REGISTRÓ CON EL EXPEDIENTE JUICIO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO 23/2024-V. -----PÁGINA.-2

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ. ACUERDO 24-27 /115 SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2025, EN EL QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2024-2027, LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE YUCATÁN, A.C., EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO. -----PÁGINA.-3

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ ACUERDO 24-27/116 SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2025, EN EL QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2024-2027, AUTORIZAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO URBANO Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD, ACEPTEN EN REPRESENTACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LAS DONACIONES DE LOS BIENES INMUEBLES DESTINADOS PARA ÁREAS DE EQUIPAMIENTO Y VIALIDADES QUE POR LEY, LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO. -----PÁGINA.-18

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ ACUERDO 24-27/118 NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DE CIMA SEXTA SES ION ORDINARIA DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2025, EN EL QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO (2024-2027, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE INVERSIÓN ANUAL (PIA) 2025, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO. -----PÁGINA.-23

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13 Y 15; Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 15 BIS TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. -----PÁGINA.-41

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON "CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS", A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARÁ LA RECAUDACIÓN POR CONCEPTO DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP). -----PÁGINA.-43

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA REFORMA A LAS FRACCIONES V, VI, VII, VIII, IX, X, XI Y XII DEL ARTICULO 16; ASÍ COMO LAS FRACCIONES 1, VII, VIII, IX, X, XI Y XII DEL ARTICULO 49 Y SE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 49 TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. -----PÁGINA.-45

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PETICIONES CIUDADANAS DIRIGIDAS A LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL "DCGGS" Y EL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO. -----PÁGINA.-48

CONACEQROO. ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO NÚMERO DE ACTA 007/CONACEQROO/2025-----PÁGINA.-50



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2024-2027



EN LA CIUDAD DE CHETUMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS 30 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.

LA QUE SUSCRIBE YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 25 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:

PROMULGO

DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13 Y 15; Y SE ADICIONA EL ARTICULO 15 BIS TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. MISMO QUE FUE APROBADO EN LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERIODO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2025, PUBLIQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.

ATENTAMENTE



YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO

SECRETARÍA GENERAL
AYUNTAMIENTO
OTHÓN P. BLANCO

EL QUE SUSCRIBE LUIS GAMERO BARRANCO, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 120 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 38 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y 30 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE UNA (01) FOJA (S) ÚTIL (ES), CORRESPONDE A LA DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13 Y 15; Y SE ADICIONA EL ARTICULO 15 BIS TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. MISMO QUE FUE APROBADO EN LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERIODO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2025. MISMA (S) QUE CONCUERDA (N) CON SU ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA (N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

ATENTAMENTE



LUIS GAMERO BARRANCO.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO